





EL UNIVERSAL

L GRAN DIARIO DE MÉXICO

110 JUN 2021

Página:

17

Sección:

___ Fecha:

SSC alerta por modo de robo

"huevo estrellado"

objetos a conductores y a viviendas para cometer ilícito

KEVIN RUIZ

-metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) alertó sobre una nueva modalidad que están usando delincuentes para robar casas, vehículos y a conductores, a la cual denominaron "huevo estrellado", pues los sujetos arrojan estos objetos para delinquir.

El modus operandi del "huevo estrellado" consiste en que los delincuentes ubican a sus víctimas, cuando conducen un automóvil o bien en casa-habitación, y arrojan huevos ya sea en los parabrisas o en las puertas, para despistarlos creyendo que es una broma.

En el caso de los vehículos, ge-

ELIEZER ROSAS FRANCO

Subdirector de Atención a Víctimas de Secuestro de la SSC

"Dentro de la SSC no tenemos antecedente alguno [de este modus operandi]. Nos basamos en la prevención en este momento"

nera que los conductores rápidamente activen sus limpiaparabrisas, lo que nubla su visibilidad; aunque también puede generar que detengan la marcha del automóvil y desciendan, momento en el que son interceptados por los delincuentes.

Con lo que respecta al robo a casa-habitación, los delincuentes arrojan los huevos a las puertas

para verificar que no se encuentren personas al interior, luego informan a sus cómplices para que puedan intervenir.

EL UNIVERSAL dio a conocer esta modalidad, la cual se encuentra asentada en la carpeta de investigación CI-FIBJ/BJ-2/UI-2 C/D/0967/05-2021, en la que dos delincuentes a bordo de motocicleta arrojaron huevos a una casa para detectar si al interior se encontraban personas, luego sus cómplices arribaron en dos vehículos.

Este tipo de robo también tiene la intención de confundir a las ríctimas, pues en un principio creen que se trató de una broma, pero después son desapoderados de sus pertenencias.

En entrevista con EL UNIVER-

SAL, el inspector Eliezer Rosas Franco, subdirector de Atención a Víctimas de Secuestro de la SSC, contó que los delincuentes buscan nuevas opciones para poder delinquir, por lo que buscan alertar a los capitalinos sobre la modalidad conocida como "huevo estrellado", pues a través de redes sociales han detectado a víctimas de este tipo de robo, aunque reconoció que la policía no ha registrado incidencia delictiva de este tipo.

"Dentro de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) no tenemos antecedente alguno [de este *modus operandi*]. Nosotros nos basamos en la prevención en este momento", expresó.

El inspector comentó que las personas que lleguen a ser víctimas no deben detener la marcha de su vehículos, pues se estaría presentando una situación de vulnerabilidad que pueden ocupar los delincuentes para cometer el ilícito.

2 SUJETOS en moto

en moto lanzaron huevos a una casa para detectar si había personas y poder robar.



La SSC sugirió a los conductores que si les arrojan huevos a sus autos, no detengan la marcha puesto que son vulnerables a un robo.





El Sol de México

Página: _____ 27 ___ Sección: _____ Fecha: _____ 10 JUN 2021 ____

Ladrones d	e automovilistas recur	ren a una nueva mod	lalidad para cometer	
vehículos, a Ante este sas para no sino apoyar	a lo cual emplean hue dvirtió la Secretaria de o, se recomienda mante perder visibilidad y no se en los espejos retrov ta encontrar un sitio se	e Seguridad Ciudadana ener la calma, no accio abandonar el carro pa isores a fin de estar al	nar el limpiaparabri- ra reclamar la acción, pendiente y seguir su	

FGJCDMX







795 Página:

Sección:

Fecha:

Aseguran droga

La Fiscalía y la SSC detienen a ocho presuntos ladrones de vehículos



Juan Carlos N, alias Sabino o El Salsas, presunto líder del grupo criminal dedicado al robo de vehículos en pensiones y estacionamientos, fue detenido jun- dosis de aparente clorhidrato to con otras siete personas, du- de cocaína, 62 bolsas pequerante la ejecución de cuatro ór- ñas, una grande y una pelota denes de cateo en Coyoacán e con mariguana.

Iztacalco, informaron la Fiscalía General de Justicia y la Secretaria de Seguridad Ciudadana.

Además se les aseguró 157



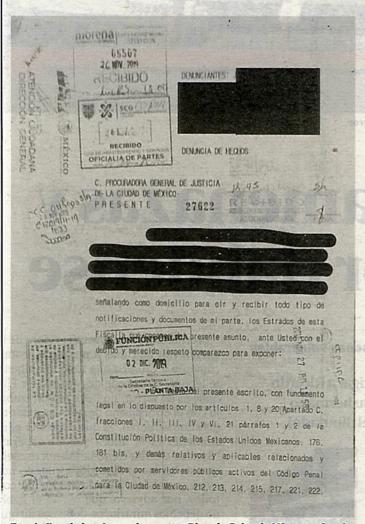




Página:	u	Sección:	Fecha:	10 JUN 021

Pierde la Fiscalia denuncia por acoso a Servidoras

Una denuncia por abusos sexuales grotescos que se perdió al interior de la FGJ



arbitrariedad y abuso de autoridad por parte del señor RICARDO SALGADO VÁZQUEZ se me impide llevar a cabo los mandamientos y estatutos de la cuarta transformación por parte del Gobierno Federal.

nación (servidor público federal), es el caso que en el mes de diciembre del año 2018, empecé a sufrir acoso sexual por parte del subdelegado regional RICARDO SALGADO VAZQUEZ, haciéndome Insinuaciones obscenas y con palabras tales como, chúpame la verga, quieres que te la meta, dice si eres una puta, lalándome y entre otras cosas, y a su vez sufro de acoso laboral, toda vez que no existe para esta persona un horario estable y puede ser a la hora que él lo decida la entrada de laborar a mi empleo es de 8:00 a 9:00 am pero sin hora de salida de lunes a domingo, en el caso concreto que nos ocupa, a finales de hasta que alguna de las personas que somos objeto de la solicitud de este diezmo, pusinos del conocimiento a la delegada estatal (enteró de esta situación y todo lo tomo a la ligera, por lo que el señor RICARDO SALGADO VÁZQUEZ siguió pidiendo el diezno que ahora es de \$500.00 mensuales a la fecha, dinero que fue también son servidores, organizados por territorios, tenemos

Facsímiles de las denuncias contra Ricardo Salgado Vázquez, funcionario en Tláhuac.





Página:	11	Sección:	Fecha:	10 JUN 2021
100 A				

La Fiscalía de la Ciudad de México ignoró la denuncia, en la que el victimario es Ricardo Salgado, funcionario en Tláhuac

denuncias, pero babinuqmi engelici) tea servicora de la naciona

Oscar Viale Toledo

metropoli@cronica.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ignoró una denuncia, en realidad la perdió por meses, en la que el victimario es una figura pública y miembro de la 4T: Ricardo Salgado Vázquez, jefe en Tláhuac de ese cuerpo promotor creado por AMLO desde antes de tomar posesión. Pasó inadvertida incluso tratándose de un escrito dirigido directamente a la cabeza de la FGJCDMX, que contenía des-

cripciones de abuso sexual, un delito grave que en los últimos meses ha sido atendido con celeridad por la autoridad. Quienes tuvieron la denuncia en sus manos (misma que debía llegar hasta la oficina de Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía capitalina) ignoraron que, con nombre y apellido, una chica denunció porque fue obligada a tocar el miembro de Ricardo Salgado, porque este hombre la aventó en un sillón, se encimó en ella y mientras frotaba su cuerpo le decía que la deseaba.

A otra le quitó la blusa y el sostén para tocar sus senos; a una tercera le mandaba mensajes a diario para tener relaciones sexuales, la citaba en su oficina a altas horas de la noche con el pretexto de abordar asuntos laborales. A una más le decía que ella le gustaba mientras él tocaba su entrepierna... Todos estos actos reducidos a un "abuso sexual" inscrito por varias mujeres en una hoja que nadie tomó en cuenta. La denuncia de las víctimas —presentada en Ministerios Públicos de Tlá-

huac, así como en el Bunker de la FGJ— llegó a manos del acusado y sirvió para que éste comenzara una vendetta laboral en contra de quienes ventilaron sus deplorables conductas. ¿Cómo se enteró Ricardo Salgado de la denuncia en su contra? Nadie sabe.

Los trabajadores de la alcaldía asumen que la complicidad de agentes del Ministerio Público o de la Fiscalía permitió que este sujeto conociera los nombres de todos los que lo señalaron.

Hace algunas semanas, en abril, la actriz de Samadhi Zendejas denunció que mientras caminaba por calles de Polanco, tres hombres (un bolero, un franelero y un conserje) le hicieron comentarios obscenos y de carácter sexual.

Llamó una patrulla y pidió-que los tres hombres fueran detenidos por la agresión; ellos negaron la acusación, pero fueron presentados al Ministerio Público de la alcaldía Miguel Hidalgo. Y en ese caso la Fiscalía General de Justicia decidió enviarlos a prisión mientras se resolvía su situación. Para Ricardo Salgado la historia es distinta. Él fue señalado por sus víctimas e incluso denunciado por segunda ocasión en febrero de 2020, esta vez en la Fiscalía General de la República —alguien de la FGJ les dijo que mejor fueran a una instancia de índole federal porque "ahí es donde los pueden ayudar"-, y no cambió nada. Nadie atendió la segunda queja. Los abusos de carácter sexual y laboral continúan, con más y nuevas víctimas.

Y la amenaza de quedar sin empleo es el menor de los problemas cuando su victimario tiene nexos el cartel de Tláhuac; los amagos ahora han sido diferentes "tienes hijos, deberías pensar en ellos", "tienes esposo y sé dónde trabaja"... Y de la FGJ, la primera denuncia y la segunda, nada. Las historias siguen siendo contadas y expuestas a las autoridades; Crónica también dará cuenta de ellas hasta que sean atendidas por la autoridad que sea competente, dada la vasta gala de incompetencia •





MILENIO

Página:	30	Sección:	Fecha:	10 JUN 2021
		000010111	i cona.	

Hay 48 indagatorias contra ex funcionarios de Miguel Mancera

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) informó que tiene abiertas 48 investigaciones contra servidores públicos de la pasada administración por delitos como lavado de dinero y evasión fiscal, aunque no precisó si el ex jefe de Gobierno y actual senador Miguel Ángel Mancera está vinculado con alguna.

La dependencia respondió así a la solicitud hecha hace más de un año por el Congreso local –por medio de una propuesta aprobada por el pleno–para que profundizara las indagatorias en la que estarían involucrados ex funcionarios, luego de trascender que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda investigaba al ex secretario particular de Mancera, Luis Ernesto Serna Chávez.

De los informes rendidos por la Fiscalía de Investigación Estratégica de Asuntos Especiales se obtuvo que a la fecha han sido abiertas 48 indagatorias, las cuales se encuentran en etapa de integración, señala el oficio que Luis Lara López, coordinador de asesores de la fiscal Ernestina Godoy Ramos, envió al Legislativo el pasado 20 de mayo.

En la sesión del 13 de febrero de 2020, el pleno discutió el exhorto del diputado de Morena Ricardo Ruiz Suárez para solicitar a la UIF y a la FGJ profundizar en las investigaciones, así como al mismo Mancera para que pidiera licencia a fin de retirarse del cargo en tanto se desarrollaban las investigaciones, a lo que se opusieron los diputados Víctor Hugo Lobo y Jorge Gaviño, del PRD, así como Jorge Triana, del PAN.

Meses después, en noviembre, se confirmó que la Fiscalía General de la República había iniciado ya una carpeta de investigación con base en las indagatorias de la UIF en contra de Serna, quien obtuvo apenas en marzo pasado un amparo que lo protege contra cualquier orden de aprehensión, detención, comparecencia o presentación ante un juez.

La respuesta de Lara López se acompaña por un oficio adjunto del fiscal para la investigación de los delitos cometidos por servidores públicos, Richard Urbina Vega, quien confirma que "sí cuenta con investigaciones donde se encuentran involucrados ex funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México" en las que se exploran todas las líneas posibles para allegarse de datos de prueba.







Página:

4

Sección:

Fecha:



Caen seis en una toma clandestina

• En la alcaldía Azcapotzalco, la Fiscalía General de Justicia (FGJ), localizó una toma clandestina de hidrocarburo en un inmueble ubicado en la colonia El Recreo, en la que fueron detenidas seis personas.

En el interior de un inmueble se encontró a seis sujetos junto con varios bidones, dos de ellos que aparentemente contenían gasolina, así como una cisterna con mangueras posiblemente conectadas a ductos de Pemex.

/DANIELA WACHAUF

